

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de la Industria de Artes Gráficas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y por el importe que se señala en el contrato que a continuación se relaciona, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa:

Ejecución de las Obras de Construcción de la Industria de Artes Gráficas en Dos Hermanas (Sevilla), Polígono Industrial, carretera a Isla Menor.

Adjudicatario: LIVALCO, S.A., por importe de ochenta y tres millones seiscientos veintidós mil noventa y cinco pesetas (83.622.095 Ptas.).

Sevilla, 2 de febrero de 1988.- El Viceconsejero, Rafael Benavente García.

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo para el suministro de papel y carpetas de archivo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 123/88).

La Consejería de Hacienda, ha resuelto anunciar el concurso de determinación de tipo que se especifica en el encabezamiento.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en el n° 21 B, planta 1° de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 4 de marzo de 1988, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta baja del n° 21-B de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día 7 de marzo de 1988, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en el n° 21-B, planta 1° de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Criterio de adjudicación: El concurso se adjudicará a la/s empresa/s cuyo proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Publicación Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Este anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 22 de enero de 1988.

Sevilla, 1 de febrero de 1988.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de las obras que se citan.

Esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social, en cumplimiento de lo establecido en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, se hace pública la siguiente Resolución de Adjudicación definitiva de obras por adjudicación directa del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Almería, del Expediente, a la Empresa y por la cantidad que a continuación se indica:

Expte.: AL-2/OA-87, Centro Base de Atención a Minusválidos
Fecha de Resolución: 16.XI.87.
Importe de adjudicación: 18.708.496 ptas.
Empresa adjudicatario: «José García Torres».

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 4 de febrero de 1988, por la que se anuncia concurso para el suministro de producto fitosanitario para la campaña contra Tortrix Viridana de la encina (PP. 132/88).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de entrega del suministro: En los puntos que fije la Consejería de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

b) Naturaleza de los productos que deben suministrar: Producto fitosanitario «Malathión ULV» con las especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.

4. Plazo de ejecución: Una vez notificada la adjudicación la entrega deberá efectuarse inexcusablemente en las fechas que señale la Consejería, dentro del plazo de ejecución fijado en cuarenta días.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. República Argentina, 21, primera.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por un importe 496.000 ptas., en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 24.800.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad los bienes con arreglo a las entregas parciales fijadas en los Pliegos.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, fecha de fabricación, capacidad y características del envase y fecha de caducidad en el Registro.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de febrero de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (CC. 342/87 S, AS) (PD. 131/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 342/87 S, A.S., para Reposición y Equipos Hospital «Carlos Haya» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ochenta y nueve millones trescientos mil pesetas (89.300.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de febrero de 1988.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 89/88).

Objeto: La explotación del Bar del Real Hospital Provincial, dependiente de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Constituirá el tipo de licitación del concurso, el canon mensual que en cuantía de 50.000 ptas. mínima se comprometo a pagar a la Diputación durante la vigencia de la concesión.

Fianzas: Provisional: 40.000 ptas.

Definitiva: 212.000 ptas.

Plazos: De concesión: cinco años.

De terminación de las obras de acondicionamiento: un mes.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones que figura unido al expediente.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don natural de mayor de edad, con domicilio en calle con DNI núm. en nombre propio (o en representación de), con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las bases y condiciones que rigen en el concurso para la concesión de la explotación del Bar del Real Hospital Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a prestar el servicio y a efectuar las obras e instalaciones necesarias, comprometiéndose a abonar un canon mensual de ptas., mientras dure la vigencia de la concesión.

Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 20 de enero de 1988.- El Presidente, José Sierra Garzón

ANUNCIO de concurso (PP. 98/88).

Objeto: La contratación diferenciadamente de la distribución editorial de los fondos del Servicio de Publicaciones de esta Diputación Provincial, de una parte, y de la Fundación Pública «Luis Cernuda», de otra.

Tipo: El tipo de licitación lo constituye el porcentaje de distribución, que fijarán los licitadores en sus ofertas, con referencia al precio actual de venta al público de cada obra, según catálogos de los Editores. El tipo máximo admisible será del 55% incluido todos los gastos que se originen.

Plazos: Los contratos tendrán una duración de un año prorrogable salvo que medie denuncia de cualquiera de las partes.

Garantías: Provisional: fondos Diputación: 185.000 ptas.

Fondos Fundación Pública Luis Cernuda: 123.000 ptas.

Definitiva: Fondos Diputación 370.000 ptas.

Fondos Fundación Pública Luis Cernuda: 123.000 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.